

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. INTRODUCCION

El Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte - CEDEPAS NORTE; es una organización de desarrollo, ecuménica y democrática; entidad ejecutora del proyecto ***“Incremento de Ingresos Netos y Empleos de las Familias Productoras de Espárragos del Valle Jequetepeque – La Libertad”***, el cual tiene como organización beneficiaria a la **Cooperativa Agraria CEPROVAJE**, con más de 5 años de vida institucional atendiendo a sus socios (as), en servicios de asistencia técnica, maquina cosechadora, comercialización de sus productos, créditos de insumos y fertilizantes de sus principales líneas productivas como el espárrago, maíz, quinua y otros. En búsqueda de la transparencia en la gestión y con la voluntad de mantener sus cuentas en orden se han realizado auditorías a sus estados financieros de los últimos cuatro años, con el único propósito de cumplir con las normas internas y mantener informados a sus asociados.

2. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

El objetivo de la presente auditoria es analizar los estados financieros del año 2016 y semestre 2017 de la Cooperativa Agraria CEPROVAJE.

3. ALCANCES

La auditoría debe incluir la evaluación de prueba, obtención de evidencia objetiva y suficiente para alcanzar conclusiones razonables sobre las cuales basar sus opiniones. Al realizar su trabajo, los auditores deben prestar atención al manejo de los fondos de la cooperativa especialmente de caja-bancos, créditos, cuentas por cobrar y pagar, los auditores deben estar alertas para detectar situaciones o transacciones que puedan ser indicativas de fraude, abuso y gastos ilegales. Si existiera tal evidencia, los auditores deben comunicar la situación simultáneamente a los representantes de la Cooperativa y la institución contratante.

4. FUNCIONES A DESEMPEÑAR.

- 4.1 Elaboración de un plan de trabajo ir durante su estadía en la zona.
- 4.2 Presentar informe de acuerdo a los entregables líneas abajo
- 4.3 Mantener en estricta privacidad y reserva de la información que manejaría durante el desarrollo de la auditoria
- 4.4 Proponer opciones de mejora en los mecanismos control de los recursos económicos de la cooperativa.

5. PRODUCTOS

Los productos a entregar serán de la siguiente manera

Breve Descripción del Producto	Plazo de entrega	Medio de verificación
ENTREGABLE 1.- El plan de trabajo para el desarrollo de auditoría.	Al 2 día de la firma del contrato	Plan de trabajo
ENTREGABLE 2.- Informe de avance de actividades.	A los 10 días de la firma del contrato	Informe por escrito
Entregable 3.- Informe preliminar	A los 20 días de la firma del contrato	Informe por escrito
ENTREGABLE.- Entrega del Informe Final.	A los 30 días de la firma del contrato	Informe por escrito

Todos los productos serán materia de aprobación por la institución contratante, cualquier observación, atinencia o similar que pueda efectuarse sobre el producto y que merezca subsanaciones, aclaraciones o similares deberán ser absuelta por la entidad contratada en un plazo de 5 días. En caso requerir reprogramación de mayor tiempo, deberá estar debidamente justificada y será evaluado, aprobado por entidad contratante.

6. LUGAR Y PLAZO

a. Lugar

Los trabajos se desarrollarán en la sede de la cooperativa agraria CEPROVAJE, ubicada en Calle República de Alemania N° 482 C.P.M Ciudad de Dios, distrito de Guadalupe, Provincia de Pacasmayo, Región La Libertad.

b. Tiempo de contrato

El tiempo asignado para esta contratación es por 30 días calendarios, contados a partir del 15 de Noviembre del 2017 al 15 de diciembre del 2017.

7. RESPONSABILIDADES DEL CONTRATO

a) Nivel de Coordinación

Mantener contacto permanente con Hernán Morante Bockos – Asesor organizacional y comercial del proyecto “Incremento de ingresos netos y empleos de las familias productoras de esparrago -Valle Jequetepeque - La Libertad”

b) Derecho de Propiedad

Los derechos de propiedad de los productos y documentos elaborados son de la entidad contratante y de la organización auditada.

c) Confidencialidad

La empresa contratada no podrá comentar, divulgar, reproducir ni comunicar bajo ningún concepto el contenido de los documentos y registros oficiales que tenga acceso por el trabajo que realice como consecuencia de este Contrato, salvo que sea autorizado expresa y conjuntamente por las personas contratantes. Estas obligaciones se extienden hasta después de concluido su contrato.

8. PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO

Los fondos serán afectados al presupuesto del proyecto “Incremento de ingresos netos y empleos de las familias productoras de esparrago -Valle Jequetepeque - La Libertad”, Actividad 1.3.2. Auditorías Institucionales.

Presupuesto: S/6000

El pago por los servicios de auditoría será conforme a lo especificado: 30% en la fecha de inicio de la auditoría, 30% al segundo entregable y 40% a la aprobación del informe final.

9. DE LA SOCIEDAD AUDITORA

La sociedad auditora debe contar con el siguiente perfil profesional y las siguientes acreditaciones:

- 9.1. Estar inscrita en los registros de sociedades auditoras del Colegio de Contadores del Perú o su filial regional.
- 9.2. Contar con autorización de la Superintendencia de Banca y Seguro.
- 9.3. Tener como mínimo 5 años de experiencia de trabajos en auditoría a cooperativas agrarias.
- 9.4. Cartera de clientes

DOCUMENTOS A ADJUNTAR:

- Copia su inscripción en el registro de sociedades auditoras.
- CV de la institución auditora y su personal asignado para realizar la auditoría.
- Propuesta de trabajo en base a los términos de referencia.